

	POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO	OT-C-03
		VERSION	6
		VIGENCIA	10/05/2024
		PAGINA	1 de 1

PYG ASESORES Y CONSULTORES SAS, ofrece los servicios de un equipo de profesionales altamente calificados en las diferentes áreas en las que ofrecemos nuestros servicios: revisoría fiscal, contabilidad, impuestos, normas de contabilidad y reportes financieros.

Nuestra compañía se compromete al cumplimiento de:

- Implementación y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita gestionar los riesgos laborales derivados de la prestación de sus servicios y garantizar la satisfacción de las partes interesadas.
- Identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y establecimiento de los respectivos controles.
- La protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Los requisitos de nuestros grupos de interés, legales y otros que apliquen al desarrollo de nuestra actividad económica.
- La normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Evidenciar mejora continua del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta política es comunicada a todos los trabajadores, contratistas, Vigía SST y se encuentra disponible para la consulta de nuestros grupos de interés.

Se firma a los 10 días del mes de Mayo de 2024.


PATRICIA CHAVES MORALES
REPRESENTANTE LEGAL